

Guatemala de la Asunción,
27 de junio del 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al periodo del mes de junio del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 322-2,014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 33-2,014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 0009.

Actividades Realizadas

- a. Transmitir las políticas sobre prevención de la violencia en los adolescentes y juventud no escolarizada que carecen de empleo emanadas de los Vice Ministerios de Seguridad Ciudadana y Apoyo comunitario como del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación.
- b. Apoyar a los directivos del proyecto en sus decisiones y al equipo técnico en la ejecución de sus funciones.
- c. Velar por el cumplimiento de los objetivos del proyecto y de los convenios con otras instituciones para asegurar su éxito y sostenibilidad.
- d. Informar mensualmente por escrito a los Despachos Ministeriales sobre el proceso de implementación y avance del proyecto de prevención de la violencia.

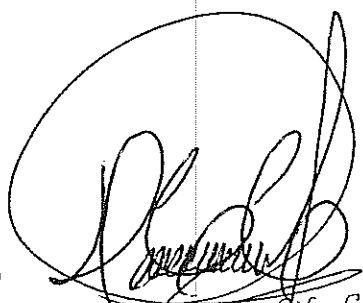
- e. Cumplir con las tareas solicitadas por los Vice Ministerios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- f. Asistir a las reuniones programadas por los Vice Ministerios relacionadas con el desarrollo y avance del proyecto.

Resultados Obtenidos

- a) Reuniones con la Mesa Técnica del Proyecto Centros Recreativos Pirámide.
- b) Reuniones con el personal de Trabajo Social de los Centros Recreativos Pirámide.
- c) Formar parte de la comisión que elaborará el documento de evaluación del Festival de las Culturas y el Deporte.
- d) Continuar con la coordinación para la elaboración de los Convenios Interinstitucionales en relación con los Centros Recreativos Pirámide.
- e) Se continúa con las reuniones de trabajo con el personal del Programa de Inclusión y Convivencia para elaborar la sistematización del trabajo que este programa desarrolla.
- f) Visitas a los Centros Recreativos Pirámide para ofrecer capacitaciones a los jóvenes asistentes.

Atentamente,

Vo.Bo



Douglas Bisandro Gobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Myrna Lucrecia Marsicovetere Lemus